CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ IBAGUÉ, TOLIMA

J01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2614248

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ



Ibagué - Tolima, Primero (01) de julio de dos mil veintidós (2022).

REF: EJECUTIVO HIPOTECARIO. **DEMANDANTE:** SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

DEMANDADOS: JULIÁN RICARDO NAVARRO REYES.

RADICADO: 73001-40-03-001-2022-00232-00

Una vez entra al Despacho el proceso de la referencia, teniendo en cuenta la solicitud que antecede, y de conformidad con el Art. 92 del C.G.P., este Despacho accede al retiro de la demanda recibida mediante correo electrónico, dejándose las constancias correspondientes, con la advertencia que dentro del proceso no se allegaron los originales.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

ANG/E PAOLA AHUMADA THERÁN Rad. 2022-00232-00